

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18569 *Resolución de 11 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 240 de 20 de diciembre de 2022, se ha publicado la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos selectivos de carácter excepcional de estabilización:

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase/categoría Media, mediante el sistema de concurso oposición, en Turno Libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase/categoría Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en Turno Libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas (ITOP), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase/categoría Media, mediante el sistema de concurso oposición, en Turno Libre.

Asimismo, las Bases específicas se han publicado íntegramente en el enlace de la plataforma municipal CONVOCA (<https://denia.convoca.online/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos en la plataforma municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 11 de agosto de 2023.–El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.